



296445

296445

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita por veinte años, a favor de Don JAIME BAJON PERES, de nacionalidad española, residente en Madrid, c/ Ilustración nº 2., por: VARIADOR CONTINUO DE VELOCIDADES POR ARRASTRE DE CADENA.

Se refiere esta patente de Invención, como se indica en su enunciado, a un sistema de variación continua de velocidades entre dos ejes paralelos.

5.- Se acompaña a la misma una hoja de planos donde quedan representados los elementos que forman el mecanismo y sobre el cual se detalla el funcionamiento.

10.- A la vista del plano, el mecanismo consta fundamentalmente de un cilindro A, de diámetro variable a voluntad durante la rotación, que constituye el eje de tracción, y que arrastra en dos planos perpendiculares a su eje dos cadenas de rodillos D y E.

Estas cadenas engranan cada una sobre una rueda dentada F, montada en el eje conducido H, por intermedio de sendos trinquetes de acoplamiento G.

15.- El arrastre de éstas dos cadenas se efectúa por medio de un sólo diente para cada cadena B y C, montados sobre el cilindro de diámetro variable y en generatrices opuestas de él y cada uno en el plano de su correspondiente cadena.

- 2 296445

14 FEB



Existe también un sistema tensor de las cadenas I.

20.-

Funcionamiento.

Considerando el plano de la cadena anterior D, en él se efectúa el siguiente trabajo: El diente B montado en el cilindro de tracción A, arrastra la cadena D, pero solamente durante el recorrido del sector de circunferencia en que

25.-

existe contacto entre la cadena y el cilindro, soltando a la cadena al llegar al sector de no contacto.

La tracción de ésta cadena será por tanto intermitente y su velocidad durante el tiempo de arrastre será proporcional al diámetro del cilindro en ese tiempo.

30.-

Durante el recorrido efectuado por el diente del sector en que cilindro y cadena no tienen contacto, el diente se ha desprendido de la cadena y no efectúa su arrastre. La cadena al no tener fuerza que la impulse, va perdiendo velocidad con respecto al cilindro de tracción, y también

35.-

respecto al eje conducido que durante este tiempo es arrastrado por la otra cadena a través de su trinquete de acuíamiento que trabaja durante este tiempo en sentido de rotación de transmisión de fuerza o acuíado, lo cual puede ocurrir por permitírsele el otro trinquete de acuíamiento, mon-

40.-

tado sobre el eje conducido y perteneciente al plano de esta cadena D.

Terminado éste recorrido de no contacto entre diente y cadena, el diente vuelve a encontrar a ésta, y a una velocidad superior a la de la cadena, lo cual da por resulta-

45.-

do que el diente vaya acortando su distancia a un rodillo de la cadena hasta que la alcanza y hace contacto con él, iniciando otra vez su arrastre.

Se ha conseguido con el encuentro a distinta velocidad de diente y cadena, efectuar el engranaje del diente

14 FEB



298445

50.- y un rodillo de la cadena, en todos los casos en que la longitud de la circunferencia del cilindro de tracción no sea múltiplo exacto del paso de la cadena, y queda garantizado para el plano de una cadena el arrastre, intermitente de la cadena para cualquier diámetro del cilindro de tracción.

55.- En el plano de la otra cadena ocurre el mismo proceso pero por tener el cilindro de tracción los dos dientes de arrastre en generatrices opuestas, los tiempos de cadena arrastrada y cadena libre son distintos en las dos cadenas.

60.- Los dos tiempos de cadena arrastrada se complementan y forman un tiempo continuo de cadena arrastrada actuando sobre el eje conducido H.

65.- Este eje tiene por tanto un arrastre continuo a una velocidad proporcional al diámetro del cilindro de tracción, sea cual sea éste diámetro, que podrá ir variando a voluntad y por tanto la relación de velocidades entre el eje conductor y el contenido.

70.- Descrito suficientemente el objeto que constituye ésta Patente de Invencción sólo resta añadir que podrán ser objeto de modificaciones de detalle todas aquellas circunstancias accesorias que no alteren o modifiquen su finalidad característica, debiendo quedar comprendidas todas ellas en la protección que se recaba.

75.-

N O T A

En resumen: la presente Patente de Invencción habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes;

296445⁴ FEB



REIVINDICACIONES

- 75.- 1ª.- VARIADOR CONTINUO DE VELOCIDADES POR ARRASTRE DE CADENA, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cilindro, de diámetro variable a voluntad durante la rotación, que constituye el eje de tracción, y que arrastra en dos planos perpendiculares a su eje dos cadenas de rodillos, las cuales engranan cada una sobre una rueda dentada montada en el eje conducido, por intermedio de sendos trinquetes de acoplamiento.
- 80.- 2ª.- VARIADOR CONTINUO DE VELOCIDADES POR ARRASTRE DE CADENA, según la reivindicación anterior, caracterizado además porque el arrastre de las dos cadenas se efectúa por medio de un sólo diente para cada cadena, montados sobre el cilindro de diámetro variable y en generatrices opuestas de él y cada uno en el plano de su correspondiente cadena, las que a su vez van provistas de su correspondiente sistema tensor.
- 85.- 3ª.- VARIADOR CONTINUO DE VELOCIDADES POR ARRASTRE DE CADENA.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, se representa en el plano adjunto.

Consta esta Memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla de sus caras.

Madrid, 14 de febrero de 1.964

James Byron

296445

14



FIG. 1^a

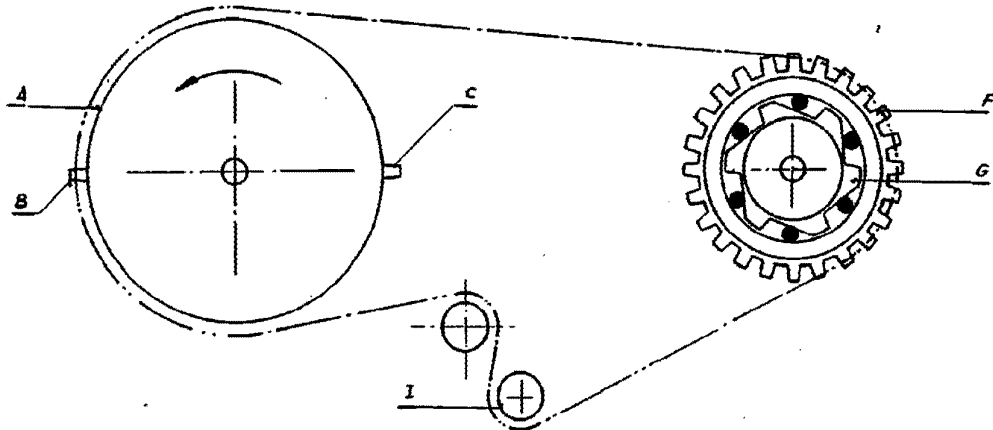
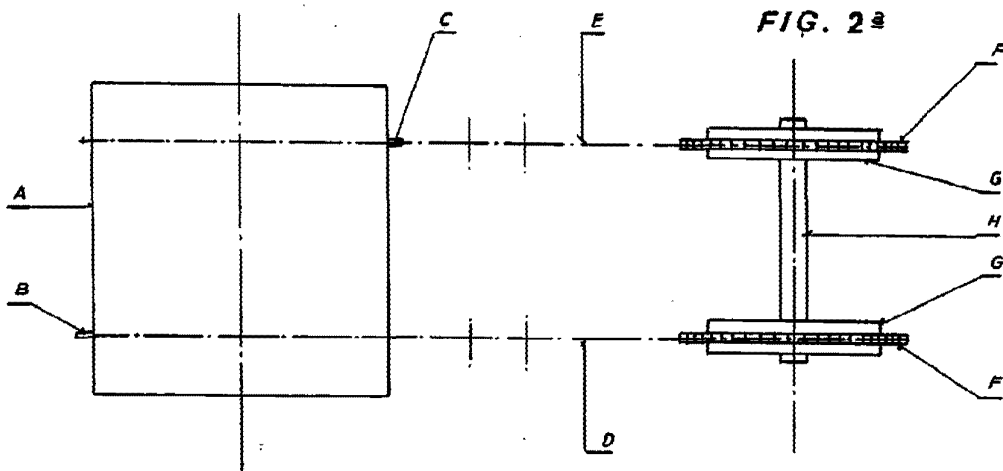


FIG. 2^a



Escala variable
Madrid 14 Febrero 1964

Jaime Bajon